

TERCERA EDICIÓN

Noche de las Pumas

●●●El Club Universitario de Deportes confirmó la tercera edición de 'Noche de las Pumas 2026', equipo de vóley, a realizarse el viernes 9 de octubre a las ocho de la noche.

Se enfrentarán en un partido amistoso de exhibición ante el Sancor Seguros Vôlei Londrina, de Brasil, en el Polideportivo Lucha Fuentes, ubicado en el distrito de Villa El Salvador (Lima sur).

Presentarán oficialmente a su plantel para la temporada 2026/27, que es dirigido por Francisco Hervás.

PARTIDOS

Asimismo, habría partidos entre clubes peruanos y un duelo de categorías formativas.

Universitario confirmó la Noche de las Pumas 2026. Crédito: X Universitario.

Y se evalúa un enfrentamiento entre los equipos sub-19 de Circolo y Universitario.



ENTRADAS

Las entradas para la 'Noche de las Pumas 2026' salieron ayer a ventas mediante la plataforma Teleticket.

BRASILIA

Y, antes de su presentación oficial, Universitario estará en la Copa Brasilia, es un triangular amistoso a llevarse a cabo entre el jueves 1 y el sábado 3 de octubre.

Sus rivales son: Brasilia Vóley y Fluminense, que procedentes de la Superliga de Brasil. (N.S.)

NUEVA CAMISETA

La blanquimorada

●●●Alianza Lima presentó su nueva camiseta con la que jugará cinco partidos del Torneo Clausura.

Será ante Cusco FC (de visita), Atlético Grau (local), CD Moquegua (visita), Sporting Cristal (visita) y Cienciano (visita).



TERCERA

Se trata de la blanquimorada, que será la tercera, cumpliendo de esta forma con su tradición del mes de octubre de cada año.

También lo vestirán el equipo

masculino, equipo femenino y el plantel de Liga 3.

El morado predomina en todo el torso, el cuello y mangas son de un tono lila más claro, igual que en los hombros. El escudo del club y logo de la marca: dorado. (N.S.)

Escribe: Nilton Sandoval

La 'Caldera' de Matute ya está en total 'ebullición', pese a que el clásico del fútbol peruano, entre Alianza Lima y Universitario de Deportes, recién se juega mañana: sábado 12.

Es el partido por la fecha 9 del Torneo Clausura, a comenzar desde las ocho de la noche.

Y quien le echó más picante al encuentro es el periodista Giancarlo Granda, quien afirmó: "Alianza Lima está irregular y si Eryc Castillo no hace gol, nadie lo hace".

De esta forma se refirió a los atacantes blanquiazules, que se enfrentará a una ruda defensa crema.

Se trata de un cotejo decisivo para las aspiraciones de ambos equipos.

NO VALE EMPATAR, MENOS PERDER

Se 'calienta' el Alianza-'U'



LOS NUEVE

"Los nueve de Alianza no le hacen gol a nadie, llámese como se llame: Van Basten, Erling Haaland, etc.", señaló en tono burlón.

Eryc Castillo acumula 7 goles con Alianza Lima en el Torneo Clausura 2026. - créditos: ITEA

Nombró a Federico Girotti. "No logra consolidarse como una alternativa de peso en la ofensiva, igual Luis Ramos y Paolo Guerrero", refirió, aunque estos dos últimos no jugarán por lesión.

"Veo que Girotti no da nada, entre él y Ramos es muy poco, y Guerrero es más de lo mismo, por ello hay preocupación en el ataque de Alianza, más aún que el rival Universitario", sentenció.

dor Pablo Guede, Granda refirió: "El dice que Alianza Lima genera varias oportunidades de gol, pero de qué vale si no la meten".

"Se trata de un problema porque todo puede pasar en un partido; sin embargo, cuando se tiene tantos partidos y no anotas se llama ineficacia", remarcó.

PROBLEMA

"El principal problema de los íntimos está en la zona ofensiva, empataron ante Juan Pablo II, hicieron un partido malo", anotó. "Existe una Castillodependencia, al cuadro aliancista le cuesta un montón la creatividad", enfatizó.

Y, EL DT

Respecto al entrena-

 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N° 1040-2026 De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don AKKEL ALONSO PICHEN NOVOA, Edad: 29 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LA LIBERTAD – TRUJILLO – TRUJILLO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: RECEPTIVISTA, Domicilio: P.I. TITE, JERÍ, MANUEL MZ. A LT. 9 AAHH JOSE MARIA EGUREN (PARQUE ALTO) – SANTIAGO DE SURCO, y Doña ESTEFANY NURENA MINCHIAN, Edad: 34 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LA LIBERTAD – ASCOPE – ASCOPE, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: SECRETARÍA, Domicilio: P.I. TITE, JERÍ, MANUEL MZ. A LT. 9 AAHH JOSE MARIA EGUREN (PARQUE ALTO) – SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil. SANTIAGO DE SURCO, 8/9/2026 MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON Asesor I de La Secretaría General Resolución N° 043-2023-RASS	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 0235 - 2026 De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: CARLOS FERNANDO CHAVEZ RIVERO, Estado Civil Soltero, Edad: 54 años, Documento de Identidad DNI N° 0976333, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Independiente, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/ Jesus María, Domicilio AV. 28 DE JULIO N° 400 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. LA CONTRAYENTE: ANAMERGES SIU PEREYRA, Estado Civil Soltera, Edad 45 años, Documento de Identidad DNI N° 40829702, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Docencia, Lugar de Nacimiento Lima/Lima San Martín de Porres, Domicilio AV. 28 DE JULIO N° 400 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6440. Lurigancho - Chosica, 09 de Setiembre del 2026. Abog. William Giraldo Alburquerque Zevallos Jefe de Oficina General de Secretaría General	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL N° 00376 - 2026 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: Don ANTONIO GREGORIO OCHOA NÚÑEZ, Natural de: Lima – Lima – Jesús María, de Nacionalidad: Peruana, de 37 años de Edad, Estado Civil: Soltero (a), Ocupación: Administrador, Domicilio: AV. RAFAEL ESCARDO 891 DPTO. 1102 – MARANGA - SAN MIGUEL y Doña KELLY GISELA CHAVEZ HUERTAS, Natural de: Lima - Lima - Jesús María, de Nacionalidad: Peruana, de 37 años de Edad, Estado Civil: Soltero (A), Ocupación: Abogado, Domicilio: AV. RAFAEL ESCARDO 891 DPTO. 1102 - MARANGA - SAN MIGUEL. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, Lunes, 7 de Setiembre de 2026 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL UNIDAD DE REGISTRO CIVIL NATHANIA GIANNA SANCHEZ CHIVA SUBGERENTE	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA ARCHIVO Y TRANSPARENCIA SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL N° 001676 De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don: ARMIN GUILLERMO QUILAQO VARGARA, De 53 años de edad, de Estado Civil DIVORCIADO, ocupación ASOGRADO, natural de TEMUCO, De nacionalidad CHILENA, identificado con P.S.P.T. R02974481, domiciliado en: PSJ. 9 MZ. N LT. 2 ASOC. DE VIVIENDA EL BOSQUE - SAN JUAN DE M. y Doña: CYNTHIA MILAGROS GABRIEL CHIPANA DE 40 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, ocupación ABOGADA, natural de LIMA, De nacionalidad PERUANA, identificada con DNI 43618797, domiciliada en: PSJ. 9 MZ. N LT. 2 - ASOC. DE VIVIENDA EL BOSQUE - SAN JUAN DE M., Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo dentro del término de Ley (08 días) y en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil. San Juan de Miraflores 10 de Setiembre del 2026. C.D. CRISTHIAN ENRIQUE HERRERA LAZO Jefe de la Oficina Administración, Documentación, Transparencia y Archivo. Q/B
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL (ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL) Pretenden contraer Matrimonio Civil: ELADIO GALLEGO CHAMBA, Edad: 40 años, Natural de: Plazo - Ayabaca - Sicchez, Chichayo - José Leonardo Ortiz, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Psicólogo, Domicilio: Jr. Carlos Alayza y Roel N° 1963, Dpto. 301 - Lince - Lima, ROSALIA MEJIA CHACON, Edad: 46 años, Natural de: Amazonas - Chachapoyas - Chuquibamba, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Profesora, Domicilio: Jr. Carlos Alayza y Roel N° 1963, Dpto. 1 - Lince - Lima. Lugar de celebración: Municipalidad de Lince. NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil. Lince, 07 de Setiembre de 2026 Exp. N° E012618996 Erick James Arias Ventocilla Secretario General MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL (ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL) Pretenden contraer Matrimonio Civil: ALEJANDRO MANUEL ARCILA TAVARA, Edad: 30 años, Natural de: Lambayeque - Chiclayo - José Leonardo Ortiz, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Independiente, Domicilio: Jr. Capac Yupanqui N° 2698, Dpto. 403 - Lince - Lima, ANGELICA MIREA QUIROZ ROMERO, Edad: 30 años, Natural de: Lima - Lima - Miraflores, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Administradora, Domicilio: Jr. Capac Yupanqui N° 2698, Dpto. 403 - Lince - Lima. Lugar de celebración: Municipalidad de Lince. NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil. Lince, 17 de agosto de 2026 Exp. N° E012617081 Erick James Arias Ventocilla Secretario General MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL (ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL) Pretenden contraer Matrimonio Civil: MANUEL ZEAYALA, Edad: 76 años, Natural de: Ayacucho - Vicosuaman - Concepción, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Viudo, Ocupación: Ingeniero Geólogo, Domicilio: Jr. Domingo Casanova N° 435, Int. 01 - Lince - Lima, MARIBEL BEATRIZ ACOSTA CUBA, Edad: 64 años, Natural de: Lima - Lima - Comas, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Ama de Casa, Domicilio: Jr. Domingo Casanova N° 435, Int. 101 - Lince - Lima. Lugar de celebración: Municipalidad de Lince. NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil. Lince, 03 de Setiembre de 2026 Exp. N° E012618721 Erick James Arias Ventocilla Secretario General MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE	 Municipalidad Distrital de Pachacamac OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO EDICTO MATRIMONIAL Hago saber que PAULO MARTÍN BEYTIA DE LA FUENTE CHAVEZ, de 40 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, asesor comercial, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N° 43857016, domiciliado en Manchay alto, parcela H - 1 - 84 - 1, Condominio Santa Rosa, Pachacamac, y PAMELA CAROLINA GONZÁLES ELIAS, de 31 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, comunicadora, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N° 72900570, domiciliada en Manchay alto, parcela H - 1 - 84 - 1, Condominio Santa Rosa, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley. Lugar de celebración del matrimonio: Manchay Alto, Pachacamac Condominio Santa Rosa Pachacamac, 07 de setiembre del 2026. Lic. Enrique Tony Pacheco Ortiz (e) JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DEL CONSEJO